

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN

PRIMARIA TRABAJO FIN DE GRADO

"Acción por el clima" en Educación Primaria. Propuesta de intervención competencial a través del ODS



Autora: María Mateo Manso

Tutor académico: Dra. Inés María Monreal

Guerrero

RESUMEN

El siguiente trabajo de fin de grado tiene como objetivo principal trabajar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) nº 13: acción por el clima a través de las competencias clave en un aula de Educación Primaria en la asignatura de música.

Por esta razón, hemos decidido llevar a cabo una propuesta de intervención educativa que consta de cuatro sesiones de una hora en un aula de 3º de Educación Primaria, a través de las cuales hemos comprobado nuestros objetivos propuestos.

Seguido, hemos desarrollado un análisis de datos mediante cuestionarios realizados en cada una de las sesiones. De este modo hemos confirmado el aprendizaje sobre las acciones por el clima a través del reciclaje y la educación musical.

Para finalizar el trabajo hemos compartido una serie de inconvenientes y unas propuestas de futuro, para que el trabajo tenga continuidad y podamos desarrollarlo en otras áreas y cursos.

PALABRAS CLAVE

Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acción por el clima, competencias clave, música, Educación musical, Educación Primaria.

ABSTRACT

The main objective of the following final degree project is to work on Sustainable Development Goal (SDG) No.13: climate action through key competences in a Primary Education classroom in the subject of music.

For this reason, we have decided to carry out an educational intervention proposal that consists of four one-hour sessions in a 3rd grade classroom of Primary Education, through which we have verified our proposed objectives.

Next, we have developed a data analysis through questionnaires carried out in each of the sessions. In this way we have confirmed the learning about climate actions through recycling and music education.

To finish the work we have shared a series of inconveniences and proposals for the future, so that the work has continuity and we can develop it in other areas and courses.

KEY WORDS

Sustainable Development Goals, Climate action, key competences, music, Music Education, Primary Education.

A lo largo del trabajo vamos a emplear palabras genéricas que aluden a ambos géneros, por motivos de economía del lenguaje. Vamos a emplear la palabra en masculino refiriéndonos a ambos sexos de acuerdo a los principios de igualdad que recoge la Universidad de Valladolid. Los datos de las personas que han colaborado en la realización de la propuesta de intervención se acogen a los principios de confidencialidad y privacidad, ya que estos son menores, y únicamente expondremos los datos autorizados.

2

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. OBJETIVOS	5
3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	6
4. MARCO TEÓRICO	6
4.1 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	6
4.1.1 Introducción	
4.1.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible	
4.1.3 PROYECTOS SOBRE EL ODS13: ACCIÓN POR EL CLIMA	9
4.2 MÚSICA Y EDUCACIÓN PRIMARIA	11
4.3 COMPETENCIAS CLAVES EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12
4.3.1 DEFINICIÓN	12
4.3.2 MARCO LEGISLATIVO	
4.3.3 COMPETENCIAS	
4.3.4 ¿CÓMO DEBERÍA SER EL APRENDIZAJE BASADO EN COMPETENCIAS?	16
4.4 APORTACIONES DE LA MÚSICA A LAS COMPETENCIAS CLAVE	17
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	20
5.1 INTRODUCCIÓN	20
5.2 CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA	20
5.2.1 Entorno educativo	20
5.2.2 CONTEXTO SOCIAL Y ECONÓMICO	21
5.2.3 CONTEXTO DEL AULA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA	21
5.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	21
5.3.1 Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de apren	
5.3.2 DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES	
Sesión 1: El gran enigma y su resolución	
Sesión 2: De residuo a instrumentos para la improvisación Sesión 3: Cachiporrazos entre letras	26
4	
Sesión4: Batucada reciclada	
Análisis de ítems comunes en las cuatro sesiones	
Análisis de ítems comunes en la sesión 1 y 2	
Análisis de ítems comunes en la sesión 3 y 4	
6 CONCLUSIONES	
7. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO	
8. BIBLIOGRAFÍA	
DECRETO 26/2016, DE 21 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO Y SE RE	
LA IMPLANTACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN	
8. ANEXOS	
ANEXO 1	
ANEXO 2	
ANEXO 3	
ANEXO 4	
Anexo 5	56

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	
Ilustración 1: Lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico 1: Es el reciclaje el tema principal.	
Gráfico 2: Has sentido motivación a la hora de realizar ritmos con materiales reciclados	
Gráfico 3:Serás más cuidadoso con el medio ambiente.	
Gráfico 4: Has comprendido las actividades	
Gráfico 6: Has entendido las explicaciones	
ÍNDICE DE TABLAS	
Tabla 1: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	2
Tabla 2: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 1 Tabla 3: cuestionario sesión 1. Elaboración propia	. 23
Tabla 4: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 2	. 26
Tabla 5: cuestionario final sesión 2. Elaboración propia	. 28
Tabla 8: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 4 Tabla 9: cuestionario final sesión 4	. 31
Twoin 7. Vaconomia o mini ocolon 1.	



1. INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible están muy presentes en nuestro día a día, hemos oído hablar de ellos en el periódico, en la calle o incluso en la televisión, en definitiva en los medios de comunicación. De este modo debemos concienciarnos con el cuidado del planeta y colaborar en las medidas impuestas por las Naciones Unidas para el cuidado de este además de contribuir a obtener un mundo mejor. Es conveniente comenzar a concienciar sobre el planeta y todo lo que ello conlleva a edades tempranas, en el entorno escolar.

Por ello, y acercando este tema a las aulas, encontramos que la educación musical es un área en el cual podemos trabajar el resto de asignaturas que componen el currículo educativo, por ello, no hay mejor forma que trabajar los Objetivos de Desarrollo Sostenible que en esta asignatura. Ya que es en ella donde el alumnado desarrolla también su creatividad, se muestra más participativo y adquiere conocimientos nuevos.

La estructura de este trabajo de fin de grado se compone de dos partes principales. En primer lugar una base teoría para contextualizar y familiarizarnos con los Objetivos de Desarrollo sostenible, con la educación musical y la relación de esta con las competencias clave. Y una segunda parte donde hemos diseñado y llevado al aula una propuesta de intervención educativa llevada a cabo en un aula de 3º de primaria donde trabajamos a través de la música y las competencias claves el Objetivo de Desarrollo sostenible nº13: Acción por el Clima.

2. OBJETIVOS

Los objetivos son las metas que queremos lograr, en esta ocasión con este trabajo de fin de curso queremos lograr o conseguir el siguiente objetivo general:

✓ Desarrollar las competencias clave desde la sensibilización de las acciones por el clima, teniendo en cuenta el objetivo para el desarrollo sostenible número 13.

Los objetivos específicos que a continuación se presentan, son lo que se pretenden conseguir con este trabajo de fin de grado:

- ✓ Trabajar por medio de los cotidiáfonos la educación musical y ambiental donde se tenga en cuenta el reciclaje.
- ✓ Estimular la creatividad y fomentar el conocimiento de los objetivos de desarrollo sostenible para cuidar el mundo que nos rodea.
- ✓ Realizar una propuesta de intervención educativa relacionada a los cotidiáfonos a través del pensamiento visible y las competencias clave.
- ✓ Analizar el proceso de intervención educativa y los resultados obtenidos a través de los cuestionarios.

3 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La selección del tema del trabajo de fin de curso, surge a raíz de una charla impartida a los alumnos de mi aula durante mi proceso de practicum 2 en el Ceip San Juan Bautista. Dicha conferencia trató sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, les hablaron sobre cada uno de ellos y destacaron el nº13: Acción por el clima. Los alumnos con este tema mostraron un gran interés y una gran participación. Ya que es para este objetivo para el cual pueden proponer medidas y contribuir con su puesta en marcha.

Por otra parte quería unificar esta temática con la educación musical, ya que esta fue la mención realizada durante la carrera, quería demostrar a los pequeños que se pueden trabajar otros conceptos pertenecientes a otras asignaturas en el aula de música, desde las ciencias pasando por la plástica.

Y finalmente considerando la importancia de ajustar la propuesta a la legislación, hemos estimado necesario basarnos en: el Decreto 26/2016, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León, y en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Además de tener en cuenta Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

4. MARCO TEÓRICO

4.1 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

4.1.1 Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), y toda la población del planeta, tiene ante sí que garantizar el desarrollo sostenible del mismo.

¿Cómo se puede llevar a cabo este ha cometido? No va a ser fácil, pero el camino bien definido ya ha sido repasado y aumentado para garantizar la existencia de todos y una armonía respetuosa con los recursos naturales. ¿Y en qué ha cambiado esta serie de propósitos para salvar el mundo? Hagamos un pequeño viaje en el tiempo.

En el año 2000, la ONU redactó los objetivos del milenio (OMS), formados por 8 objetivos que se debían cumplir en los primeros quince años. Estos fueron:

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- 2. Lograr la enseñanza primaria universal
- 3. Promover la igualdad de géneros y la autonomía de la mujer



- 4. Reducir la mortalidad infantil
- 5. Mejorar la salud materna
- 6. Combatir el VIH, paludismo y otras enfermedades
- 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Pasados unos años y como no habían mejorado las cosas tras la puesta en marcha de esos objetivos y no llegar a las metas establecidas para la mejora del planeta, se establecieron unos objetivos nuevos para el desarrollo sostenible.

Los objetivos de desarrollo sostenible, más bien conocidos como ODS, fueron una iniciativa creada por las Naciones Unidas para dar continuidad a los objetivos de desarrollo del milenio (OSM). Los ODS representan los principios elementales para acabar con la pobreza, cuidar y proteger el planeta y asegurar que todos los seres humanos convivan en paz y prosperidad.

Se crearon en la conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo sostenible que tuvo lugar en 2012 en Rio de Janeiro para dar continuidad, sustituir y modificar a los objetivos de desarrollo del milenio (OSM), para crear un conjunto de objetivos mundiales asociados a los retos ambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta nuestro planeta.

Estos ODS se pusieron en marcha en enero de 2016 y concluyen en el año 2030.

Son 17 los Objetivos de Desarrollo Sostenible destacados en este nuevo programa, todos ellos orientados a centrar esfuerzos para lograr cambios positivos en beneficio de las personas y el planeta.

Esto a nivel educativo nos afecta y mucho ya que si a edad escolar comenzamos a concienciar de estos problemas y comenzamos a ponerlos solución de manera paulatina iremos cambiando nuestro planeta y formando menores concienciados con el mundo en el que viven. Podemos trabajar los ODS a través de actividades o talleres donde promovemos la participación de los menores de forma activa, amena, audiovisual y participativa, donde los niños descubren estos objetivos, reflexionan sobre el mundo en el que vivimos y pueden realizar propuestas para llevar a cabo, de mejora e incluso aportar su granito de arena para que el futuro sea mejor.

De este modo, las principales funciones de estos 17 objetivos y que podemos trabajar en el aula son:

- ⇒ Erradicar la pobreza y el hambre garantizando una vida sana.
- ⇒ Universalizar el acceso a servicios básicos, como agua, saneamiento y energía...
- ⇒ Incorporar una educación inclusiva y el trabajo digno.
- ⇒ Fomentar la innovación e infraestructuras para que los ciudadanos sean capaces de producir y consumir de forma sostenible.
- ⇒ Disminuir las desigualdades en el mundo.



- ⇒ Combatir con el cambio climático y proteger los océanos y los ecosistemas.
- ⇒ Colaborar entre distintos agentes sociales para crear un ambiente de paz entre las personas, los gobiernos y las empresas para cumplir los objetivos de desarrollo sostenible.

Ilustración 1: Lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas

4.1.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el siguiente apartado expondremos cada uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible hablando sobre el problema al que hacen referencia y a las nuevas metas para mejorar el problema mundial que acaparan, compartidas por las Naciones Unidas (2015). Ban Ki-Moon, secretario general de la ONU durante su mandato entre los años 2007-2017, agrupó estos objetivos en 5 ámbitos, referidos a las personas, al planeta, a la prosperidad de los seres humanos y del planeta, a la paz y a las alianzas.

- Personas: para poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la dignidad e igualdad.
- Prosperidad: asegurar vidas prósperas y satisfactorias en armonía con la naturaleza.
- Paz: promover la paz, la justicia y sociedades inclusivas.
- Alianzas: implementar la agenda a través de una sólida alianza global.
- Planeta: proteger los recursos naturales de nuestro planeta y el clima para generaciones futuras.

De este modo y según Ki-Moon (2007-2017) la clasificación de los objetivos de desarrollo sostenible quedaría del siguiente modo :



Ilustración 2: Clasificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por ámbitos.



Fuente: Elaboración propia

En el Anexo 1, encontraremos un desarrollo más extenso de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acorde a la clasificación mostrada en la ilustración 2 perteneciente a las palabras de Ki-Moon.

4.1.3 Proyectos sobre el ODS13: Acción por el clima

Según Ivette (2020), el Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima es una iniciativa enfocada a invertir en soluciones alternativas para reducir las emisiones de carbono y adaptarse al cambio climático. Este objetivo fomenta tomar medidas para frenar el cambio climático por los efectos que este tiene sobre la población mundial.

Para combatir el cambio climático la Agenda 2030 hace referencia tanto a la reducción de los efectos como a la adaptación y a la alerta temprana, teniendo en cuenta a los países desfavorecidos y a las personas en situación de riesgo.

Reconoce que el principal foro intergubernamental internacional para respuestas globales es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático creado en 1994, y resalta la importancia de la educación, sensibilización y capacitación del personal institucional y la integración de las medidas climáticas en las políticas nacionales. En nuestro trabajo de fin de grado ese sentir se recoge a través de la propuesta de intervención donde proponemos un nuevo uso a materiales que consideramos de desecho.

El cambio climático es uno de los desafíos para el desarrollo sostenible de la tierra. Es una cuestión urgente para la cual no hay fronteras y es necesario cooperar entre todos los países. Aunque hacer frente al cambio climático requiere de muchos recursos, el coste de no hacerlo sería mucho mayor por las consecuencias que este puede provocar e inclusos estas pueden llegar a ser irremediables.

Pero, ¿cómo podemos concienciar sobre el cambio climático? Pues bien, todos somos conocedores que cuanto antes comencemos a concienciarnos de los problemas es mejor, pero en nuestro caso esto mismo lo llevamos a los niveles educativos y es que a edades tempranas mejor obtenemos los conocimientos, adquirimos mejor los aprendizajes.

A la hora de acercar la concienciación por el clima a las aulas de educación, el gobierno español, en concreto el Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico nos proporciona una serie de proyectos o actividades didácticas sobre el cambio climático. Algunos de estos materiales son:

- -Guía de recursos educativos sobre cambio climático que incluye libros, actividades, videos para menores desde los 3 hasta los 18 años e incluye documentos para la formación del profesorado. El propósito de esta guía es proporcionar materiales que estén familiarizados con los problemas del cambio climático y crear conciencia en todos los grupos de edad.
- -Una ficha didáctica con una descripción del objetivo, los objetivos a conseguir y tres actividades relacionadas con el cambio climático. Esta propuesta está financiada por la Junta de Extremadura.
- -Guía didáctica de educación ambiental y cambio climático, redactada por la junta de Andalucía, destinada a menos desde los 7 hasta los 18 años.
- -Guía didáctica del Programa KiotoEduca, desarrollado por la Junta de Andalucía, con el cual se pretende que los centros educativos sensibilicen sobre la gravedad del cambio climático y desarrollen unos compromisos para reducir sus emisiones. Proponen actividades a llevar a cabo con menores entre los 3 y 18 años.

Estas son algunas de las propuestas que encontramos en la página web del Ministerio destinadas a educación primaria y desarrolladas o elaboradas por las Comunidades Autónomas. Podemos concluir que son propuestas de actividades para llevar a cabo con menores comprendidos entre los 3 y 12 años donde se van a concienciar sobre los problemas del cambio climático y la emisión de gases. Son guías didácticas voluntarias a llevar a cabo por los centros escolares, de las propuestas encontradas y analizadas en ninguna comunidad encontramos ninguna de carácter obligatorio.

4.2 MÚSICA Y EDUCACIÓN PRIMARIA

El propósito de la educación musical en la escuela primaria es introducir a los estudiantes en el mundo del arte. También puede mejorar su espíritu crítico y su motivación, y centrarse en las habilidades básicas a través de la música, además de participar en contenidos o habilidades específicas, como escuchar, hablar y crear música, expone Vernia (2018).

Según Prieto (2001), los maestros de primaria que se especializan en música deben tener ciertas características, entre ellas, habilidades personales, emoción o imaginación que afectan a la comunicación y a las habilidades sociales. En cuanto a la habilidad musical, el autor enfatiza la audición, reconocimiento, reproducción y expresión de combinaciones sonoras y estructuras musicales simples, y enfatiza el desarrollo del oído, que es la base para una correcta afinación, el canto y la interpretación musical, sin olvidarnos de la psicomotricidad, utilizando el cuerpo como herramienta de aprendizaje.

Por otro lado encontramos que los beneficios que la música tiene para los niños en la educación son indiscutibles desde una perspectiva de desarrollo personal y académico. "La música tiene un impacto positivo en el desarrollo cognitivo, creativo, intelectual y psicológico de los niños." (Doménech, 2014).

Algunos científicos como Muñoz, Serrano y Gutiérrez (2012) han demostrado que el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro es el que se encarga de desarrollar actividades básicas como el aprendizaje de lenguaje, la escritura, los números y el uso de la lógica.

Partiendo de lo anterior, Hernández (2020) nombra algunas de las razones por las que la música debe estar presente en la escuela primaria:

- Es una forma de expresarnos con libertad.
- Desarrolla la memoria, la concentración y la atención del niño.
- Mejora la capacidad de estudiar otras materias como lectura, matemáticas e idiomas.
- La música se puede vincular a diferentes áreas dentro del plan de estudios para sus propósitos. Enseñando. Por ejemplo, se puede usar una canción que habla de un elefante: practicar una melodía y dibujar el animal, en Lengua para dividir la canción por sílabas, aprender a contar en matemáticas, en inglés para escribirlo, en ciencia para conocer las diversas etapas del desarrollo del elefante y en las ciencias sociales diferentes puntos geográficos donde vive el elefante.
- Mejora sus habilidades de comunicación con otras personas.
- Actúa en todas las áreas de desarrollo y, por lo tanto, promueve la mejora y la integridad.

Casi inevitablemente, tendríamos que dejar de pensar en sí es una asignatura innecesaria, ya que ofrece todos estos beneficios educativos. La música está involucrada en las porciones izquierda, derecha, anterior y posterior del cerebro, lo cual explica por qué la persona aprende y retiene información con mayor eficacia cuando se utiliza la música, expone Rubials

(2009). De esta forma, la música se puede enlazar a otras áreas que se recogen dentro del plan de estudios para su enseñanza.

4.3 COMPETENCIAS CLAVES EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen la finalidad de obtener un mundo mejor a corto plazo, donde las personas somos responsables de lograrlo a través de unas medidas impuestas por los países para mejorar el mundo en el que vivimos. Y las competencias en el entorno educativo, insisten en la formación de los pequeños, es decir, adquirir las competencias supone lograr la formación para saber manejarse en el ámbito educativo, en las matemática, en ciencia y tecnología, en la comunicación lingüística...

Si unificamos las dos cosas a través del aprendizaje por competencias podemos trabajar los ODS, ya que a través de estas podemos reflexionar sobre cada uno de los ODS e ir adquiriendo habilidades, actitudes y conocimientos para obtener un mundo mejor.

4.3.1 Definición

Antes de comenzar a desarrollar este apartado debemos conocer los distintos significados de la palabra competencia. Son varios los significados, recalcaremos los referidos al ámbito educativo.

En primer lugar y según el diccionario de la Real Academia Española el concepto competencia posee un significado doble:

Proviene del latín "competentia", que significa competir. Encontramos distintos significados como: disputa o rivalidad entre dos o más personas, rivalidad ante una misma cosa, también rivalidad en un mercado ofreciendo y demandando un beneficio o competencia deportiva.

Y en segundo, que relacionándolo con nuestro tema nos habla de la capacidad, aptitud, idoneidad para hacer o intervenir en un asunto determinado.

Las competencias se definen según el Consejo Europeo (2001) como la suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.

Destacamos a Moreneo (2005) que establece la diferencia entre estrategia y competencia, destaca que:

Estrategia y competencia implican repertorios de acciones aprendidas, autorreguladas, contextualizadas y de dominio variable..., mientras que la estrategia es una acción específica para resolver un tipo contextualizado de problemas, la competencia seria el dominio de un amplio repertorio de estrategias en un determinado ámbito o escenario de la actividad humana. (p.40).

Por su parte Zabala y Arnau (2010) exponen que es la "capacidad o habilidad para efectuar tareas o de hacer frente a situaciones varias de forma eficaz en un contexto determinado.

y para ello es necesario movilizar actitudes, habilidades y conocimientos al mismo tiempo y de forma relacionada" (pp. 44-45).

Por lo tanto, haciendo una recopilación de los autores mencionados y de la RAE, podemos definir competencias como el conjunto de habilidades, capacidades y conocimientos que permiten lograr y comprender tareas o actividades en un contexto concreto para que los menores sean capaces de desenvolverse a lo largo de su vida.

4.3.2 Marco legislativo

En el marco legislativo a nivel estatal encontremos referencia a las competencias clave en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. En él hallamos 8 competencias las cuales aparecen en el artículo 2.2:

- a) Competencia en comunicación lingüística
- b) Competencia matemática
- c) Competencia básica en ciencia y tecnología
- d) Competencia digital
- e) Competencia social y cívica
- f) Competencia cultural y artística
- g) Competencia para aprender a aprender
- h) Conciencia y expresiones culturales.

Para seguir un orden cronológico, el siguiente documento formal que hace relación a las competencias es la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, de la cual realizaremos un análisis ya que es en esta orden donde se habla sobre las competencias clave más detalladamente en el siguiente apartado

Y finalmente encontramos que a raíz del Real Decreto a nivel nacional, surge el Decreto de Castilla y León (CYL) que hace alusión a las competencias clave. Dicho Decreto es el 26//2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Es en el apartado Currículo/competencias donde se hace alusión a 7 competencias clave:

- ⇒ Comunicación lingüística.
- ⇒ Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- ⇒ Competencia digital.
- ⇒ Aprender a aprender.
- ⇒ Competencias sociales y cívicas.
- ⇒ Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- ⇒ Conciencia y expresiones culturales.



Se potenciará el desarrollo de todas las competencias y, en particular, la comunicación lingüística, la matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología.

4.3.3 Competencias

Las competencias clave deben tener unos aspectos básicos a lo largo de la etapa educativa de los pequeños, estos aspectos son los siguientes:

- Deben integrarse en las áreas o temas de las propuestas de programación.
- Todas las áreas del currículo deben participar en el desarrollo de las diferentes habilidades de los estudiantes.
- La selección de contenidos y metodologías debe asegurar el desarrollo de competencias clave a lo largo de la vida educativa.
- Los criterios de evaluación deben servir como punto de referencia para evaluar el desarrollo de competencias.
- Los estándares de aprendizaje evaluables admitirán calificar el ejercicio obtenido en cada una de las competencias.

A continuación hacemos referencia y una pequeña síntesis de cada una de las competencias establecidas en la Orden ECD/65/2015 las cuales vamos se encontrarán en el anexo 2 para su consulta.

ORDEN ECD/65/2015

21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÑASICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

SENTIDO DE LA INICIATIVA Y LA COMPETENCIA DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR

COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS SOCIALES Y CIVICAS

Ilustración 3: Orden ECD/65/2015. Competencias clave

Fuente : Elaboración propia

En relación a la educación musical, lo cual vamos a trabajar en la propuesta de intervención, vamos a resumir las aportaciones de la música a las competencias clave según Camino (2011):

Competencia en Comunicación Lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la actividad comunicativa en el interior de prácticas sociales determinadas, en las cuales el sujeto actúa con otros interlocutores y a través de múltiples formas, formatos y textos de apoyo.

En educación musical, esta capacidad se refiere al uso del lenguaje como herramienta para la comunicación oral y escrita, organizando pensamientos, emociones y comportamientos. En la mayoría de las actividades en el aula, el aprendizaje de la música ayuda a desarrollar esta habilidad porque los estudiantes deben comprender y utilizar constantemente un vocabulario musical específico. También utilizamos el lenguaje en la interpretación sonora de canciones, la lectura de partituras y la expresión de pensamientos, opiniones y emociones relacionadas con diferentes expresiones musicales.

Competencia Matemática y C. en ciencia y tecnología

Esta capacidad se refiere a la capacidad de utilizar el razonamiento matemático. En las actividades musicales, el análisis y la lectura de partituras hacen una contribución significativa al desarrollo de esta habilidad, porque el ritmo de la música se basa en figuras musicales que se relacionan entre sí a través de proporciones matemáticas, el pulso. También adquirimos habilidades matemáticas a través de conceptos básicos de trabajo, como intervalo, armonía...

Competencia digital

Por otro lado el uso de las Tics nos van a ayudar a buscar, procesar y comunicar información, aprender a transformarla en conocimientos. Todas las actividades musicales las podemos trabajar a través de las nuevas tecnologías.

Competencia Social v cívica

La competencia social y cívica significa la capacidad de utilizar conceptos dinámicos, cambiantes y complejos para comprender el conocimiento y las actitudes sociales desde diferentes perspectivas

Con respecto a la educación musical, esta competencia permite comprender la realidad en la que vivimos. La música contribuye fomentando la participación en actividades de creación colectiva a través del trabajo colaborativo. La mayor parte de las actividades practicas se realizan en equipo como con: tocar, escuchar, bailar, cantar, compartir opiniones...

Competencia en conciencia y expresiones culturales

La competencia en la conciencia y expresión cultural significa conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas con mente crítica, actitud abierta y respetuosa, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y placer personal y como parte de la riqueza y el patrimonio de las ciudades a tener en cuenta.

Con respecto a la educación musical, dicha competencia fomenta la capacidad de valorar, comprender y apreciar distintas manifestaciones musicales y culturales, por medio de

experiencias. Destacamos actividades de escucha de obras musicales de diversos estilos, interpretación de danzas y valoración de la creatividad musical para expresarse.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es esencial para el conocimiento permanente que se desarrolla a lo largo de la vida y que se desarrolla en diferentes contextos formales, no formales e informales.

Para la educación musical, esta habilidad supone la iniciación en el aprendizaje autónomo en base a unos objetivos y unas necesidades. Las actividades musicales que contribuyen a ello con la atención, la concentración y la memoria a partir de la interpretación de musical y las grabaciones ya que permiten a los pequeños sentir la obra, identificar los elementos y conocerla más detalladamente.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y competencia del espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar ideas en acciones.

Con respecto a la educación musical, esta competencia hace referencia a adquirir el sentido, los valor y las actitudes que casa uno de nosotros posee. Se trata de poner en práctica ideas y adquirir la capacidad de planificar y ejecutar proyectos. Colaborar, componer y ejecutar tareas son actividades que contribuyen al desarrollo de la autonomía.

4.3.4 ¿Cómo debería ser el aprendizaje basado en competencias?

El aprendizaje por competencias está contrariado a la repetición mecánica e insistencia de tareas y se basa en la adquisición de conocimientos, actitudes y procedimientos, como señalan Álvarez, Pérez y Suárez (2008) en su informe hacia un enfoque en la educación por habilidades, pero ¿cómo es el aprendizaje por competencias?

Encontramos autores que están de acuerdo en que las competencias de aprendizaje deben ser una enseñanza funcional y significativa. Este tipo de aprendizaje parte de los conocimientos previos para estimular el desarrollo cognitivo, afecta a todos los recursos, conocimientos, actitudes y procedimientos. El aprendizaje será lo más original posible cuando, además de almacenar contenidos, implica la posibilidad de intervenir los medios necesarios para aplicarlo a otros conceptos donde su aplicación sea conveniente, lo que implica la identificación de situaciones y la posibilidad de extrapolar el aprendizaje de un contexto a otro en el que también es efectivo (Álvarez et al., 2008; Zabala & Arnau, 2010).

Además de las características establecidas del aprendizaje a través de la capacidad, el significado y la función, también debemos señalar otra característica definitoria de este aprendizaje, debe incluir la posibilidad de reaccionar ante situaciones y conflictos de la vida real (LOE, 2006). La LOMCE (2013), recoge la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, y considera primordial la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje,

continuo. Las competencias clave tienen que permitir que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y conseguir una buena incorporación en la sociedad. Estas premisas tendrán continuidad en la futura ley orgánica denominada LOMLOE.

En cualquier caso, pretende formar a las personas para afrontar la vida a través del aprendizaje de habilidades. De esta forma, el plan psicológico que se reproducirá en el proceso de enseñanza y aprendizaje es el siguiente: si promovemos un aprendizaje funcional basado en los conocimientos previos de cada alumno, entonces se implementará en su red psicológica, que será necesaria en la vida diaria. En su caso, debe juzgar los métodos que se pueden utilizar para administrarlo de manera efectiva y con el mayor éxito posible, lo cual es capaz.

La forma en que se organizan los contenidos pedagógicos se basa en distintas disciplinas científicas. Sin embargo, cuando hablamos de habilidades básicas, no tienen una base disciplinaria teórica que las sustente, es decir, no podemos volver a la fórmula de ampliar el contenido para cubrir más, no podemos añadir nuevos contenidos o temas porque las habilidades básicas no tienen una disciplina específica.

Las soluciones aplicadas hasta el momento se basan en la creación de ejes transversales para su aplicación en todos los ámbitos, como señala Bolívar (1996), pero no se adaptan bien al equipamiento utilizado en la formación de competencias básicas, en la medida en que carecen de esta base disciplinaria (Zabala y Arnau, 2010). ¿Cómo se puede aprender mediante las competencias? Es importante encontrar nuevos métodos que nos ayuden a implementar de manera efectiva las competencias, como la propuesta de intervención que desarrollaremos en otros apartados.

Zabala y Arnau (2010) se refieren a esta alternativa, ya que los autores mencionados anteriormente señalan que la solución no es introducir nuevos temas, sino aplicar las actitudes y valores deseados en cada disciplina y en cada actividad. En otras palabras, la solución no es agregar nuevos temas, sino tratarlos de diferentes maneras, pero de una manera que promueva valores y actitudes adecuadas a lo que se pretende.

Es importante que, en la enseñanza de los contenidos curriculares de una asignatura, se utilice una metodología que permita a los estudiantes experimentar un aprendizaje sistemático que les exige ser cada vez más responsables, críticos, autónomos y libres.

4.4 Aportaciones de la música a las competencias clave

Según Longueira (2011), la música contribuye directamente a la adquisición de la competencia cultural y artística, competencia de autonomía e iniciativa personal a través del trabajo colaborativo. La explicación y la composición son muestras importantes de actividades que requieren planificación y toma de decisiones previas para obtener el resultado esperado. A partir de la interpretación de la música se pueden desarrollar habilidades y destrezas, como la

perseverancia, el sentido de responsabilidad, autocrítica y autoestima, estos son los factores clave para adquirir esta habilidad. La música también puede mejorar las competencias sociales y cívicas.

La intervención en actividades musicales, sobre todo las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva, que requieren un trabajo colaborativo, trabajan juntas en la adquisición de habilidades para interactuar con los demás. La música promueve las habilidades esenciales para el aprendizaje guiado y autónomo como atención, concentración y memoria, desarrollando sentido de orden y análisis. En lo que respecta a la competencia en comunicación lingüística, como otras áreas, la música contribuye al enriquecimiento de la intercambio comunicativo, adquisición y uso de un vocabulario musical. Fundamental para la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal.

Respecto a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico la música incide en la mejora de la calidad del medio ambiente, asemejando y recapacitando sobre el exceso de ruido, la contaminación acústica y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. La relación de esta asignatura con competencia matemática, se basa en el sistema de representación matemáticas: valores, proporciones y equivalencias, que comparten bases conceptuales comunes. Cuando se trabaja el ritmo o las escalas en el aula de música, es está contribuyendo al desarrollo de la competencia matemática.

Según Giráldez (2007), ciertas condiciones son necesarias para que la enseñanza musical pueda influir en el desarrollo de competencias básicas, teniendo en cuenta tanto las actividades, el tratamiento de los contenidos como la metodología, aunque la música contribuye directamente a la competencia cultural y artístico. La competencia social y ciudadana puede beneficiarse de la educación musical, pues la música tiene un carácter cooperativo, coordinando al grupo de aula. También la composición colectiva beneficiaría a esta competencia. En cuanto a las tic, el alumnado puede realizar diferentes actividades utilizando las ventajas que suponen las nuevas tecnologías (creación, improvisación, audición musical o búsqueda de información). Aprender a aprender o autonomía e iniciativa personal, también son dos competencias que la educación musical puede fomentar su adquisición, a través de proyectos, resolución de problemas, tomando conciencia de las propias posibilidades y capacidades.

Desde nuestra perspectiva, la educación musical es una herramienta poderosa para la educación en general, forma parte directa e indirecta del plan de estudios oficial, fomenta la creatividad y la iniciativa personal, así como las habilidades necesarias para adaptarse al medio que nos rodea ya sea laboral, personal o emocional. Las competencias que los estudiantes deben adquirir, no solo deben aprobar las habilidades relacionadas con el curso, sino que también

deben apelar a todas estas habilidades y aportes. Permitirle obtener el contenido, las habilidades y las habilidades que necesita para ser competente en lo que necesita y en lo que necesita.

Todo esto lo veremos en el siguiente apartado a través de la propuesta de intervención, donde trabajaremos el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 13: Acción por el clima, a través de la música y el trabajo por competencias claves.

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 INTRODUCCIÓN

A lo largo del diseño de la propuesta de intervención, desarrollaremos en cada uno de los apartados los elementos que llevamos a cabo con los alumnos de 3º de primaria del CEIP San Juan Bautista de Carbonero el Mayor.

En los sucesivos apartados hablaremos del entorno educativo y el contexto donde se desarrolla la propuesta educativa, el contexto del aula y sus características y el diseño de las actividades.

Presentaremos los objetivos, contenidos, criterios de evaluación de nuestra propuesta, así como las actividades a llevar a cabo con los menores de 3º de primaria. En esta propuesta de intervención trabajaremos el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 13: Acción por el clima a través de la música y las competencias clave.

5.2 CONTEXTO Y ENTORNO DONDE SE DESARROLLA LA PROPUESTA

5.2.1 Entorno educativo

El centro escolar donde se lleva a cabo la propuesta de intervención está ubicado en la zona centro de la provincia de Segovia, en concreto en Carbonero el Mayor, localidad que posee una población de 2600 habitantes, situada al Sur de la Tierra de Pinares y al Norte de la Tierra. Posee buena situación geográfica, al encontrarse cerca de Segovia y ser una localidad comunicada con la capital de provincia por autovía.

El Centro mantiene óptimas relaciones con todas las instituciones y sectores de la población de la localidad. La participación del Colegio en la vida local es satisfactoria, y colabora en muchas actividades y tradiciones locales.

Es un centro público el cual integra alumnos y 7 nacionalidades diferentes. Además de incorporar 7 nacionalidades distintas integra alumnos de municipios colindantes al del centro escolar.

Al colegio asisten unos 240 alumnos desde los 3 hasta los 12 años, lo cual permite que sea un centro escolar de doble vía incompleta, ya que en algunos curso solo existe una vía.

Esto ofrece un gran abanico cultural, que se debe tener en cuenta para alimentarse unos de otros y beneficiarse mutuamente, desarrollando pues una educación basada en la interculturalidad.

5.2.2 Contexto social y económico

Las familias son orígenes socio-profesionales diversos; desde agricultores, ganaderos, industriales, funcionarios, empleados de oficina, empleados de banca etc.

El pueblo cuenta con industrias del sector agropecuario, cerámica etc. Tiene una importante red de servicios: I.E.S. "Vega del Pirón", E.P.A. (Educación Permanente de Adultos), Centro Comarcal de Salud, Centro de Animación Sociocultural de la Junta de Castilla y León, Telecentro con Aula Mentor, Centro Cultural "Los Caños"; Biblioteca Pública Municipal, Cuartel de la Guardia Civil, CEAS de la Diputación Provincial, Hogar del Pensionista, Matadero, dos Polígonos Industriales, dos Residencias de Ancianos, polideportivo, piscinas municipales y campo de fútbol, Escuelas Deportivas, Escuela de Música, Emisora Local de radio y Tanatorio.

Podemos decir que el ambiente socioeconómico de las familias es de carácter medio, existiendo algunos casos más desfavorecidos. En estos casos, la dirección del centro junto con el equipo de orientación y servicios sociales realizan un seguimiento y ofrece las ayudas que están en sus manos.

5.2.3 Contexto del aula y características de la misma

El aula de 3º de Primaria B con más de 50 m2, es bastante luminosa ya que tiene 3 ventanales bastante grandes y otras 2 ventanas que dan al pasillo interior del edificio. Se conserva en buen estado a pesar de los años que el edificio posee, más de 80 años.

El aula consta de 15 mesas y sillas para la distribución individual de los alumnos en filas de 4 personas. A mayores encontramos un par de mesas bajas para apoyar varias cosas.

Observamos al fondo del aula un par de muebles con escaso material debido a la situación en la que vivimos actualmente. También cuanta con un corcho para colgar distintas actividades que se van realizando en el aula.

En cuanto a los principales criterios para la distribución de los alumnos en sus respectivas mesas de trabajo, están ligados a que exista una igualdad de sexos por filas y al orden en el listado. Es decir, se intenta mezclar a las chicas con los chicos y a los niños que tengan alguna pequeña dificultad en el aprendizaje.

5.3 DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Una segunda vida para acompañar la música

5.3.1 Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Partiendo de la temática de esta propuesta de intervención y teniendo en cuenta la legislación vigente, a continuación se recogen los objetivos, contenidos, criterios de evaluación

generales y estándares de aprendizajes, que se han diseñado para esta unidad didáctica tomando como base el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, además estos contenidos se han relacionado con la competencias claves oportunas que encontramos en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

La tabla que exponemos a continuación guarda una relación con los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del Decreto 26/2016, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en Castilla y León. Debemos destacar que estos son de creación propia y exclusivos para la propuesta de intervención diseñada.

Tabla 1: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
			Reconoce los materiales presentados.
1. Elaborar distintos cotidiáfonos	Habilidades manipulativas en la creación de cotidiáfonos.	Desarrollar habilidades manuales para la creación de instrumentos musicales con elementos que nos rodean.	Perfecciona sus habilidades manuales a la hora de construir el cotidiáfono con elementos de su entorno.
			Sigue las directrices de la maestra para crear un cotidiáfono.
2. Identificar diferentes materiales, sus posibilidades de	Reciclaje como medio	Explorar materiales reciclados como instrumentos musicales - cotidiáfonos	Investiga los materiales que componen los nuevos instrumentos.
tanó na í como mostrar actitudes de cuidado y respeto al medio ambiente.	de cuidado del medio ambiente.		Reflexiona sobre las nuevas posibilidades de los materiales.
3. Reconocer instrumentos	Asociación de	Iniciarse en la creación de nuevos instrumentos	Crea instrumentos musicales a través del reciclaje.
musicales mediante la creación de cotidiáfonos.	la creación de instrumento musical. reciclaje e	Emplea acompañamientos a bases musicales canciones con cotidiáfonos.	

4. Trabajar el	Reconocimiento de	Asemejar y adquirir conocimientos sobre	Identifica el ODS nº13: acción por el clima en las actividades llevadas a cabo en la propuesta de intervención.
desarrollo sostenible nº13 a través de la música.	sostenible n°13 a por medio de la	el objetivo del desarrollo sostenible nº13: acción por el clima.	Asimila las metas propuestas para trabajar el ODS nº13.
			Emplea los conocimientos sobre el reciclaje para cuidar el medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia

5.3.2 Diseño de las actividades

La propuesta de trabajo está programada, como se ha mencionado anteriormente, para un grupo de alumnos de 3º de Educación primaria. La propuesta didáctica estuvo integrada por 4 sesiones que se desarrollaron en un periodo de tiempo de un mes, realizando 1 sesión cada semana, en concreto tuvo lugar en el mes de noviembre-diciembre.

Sesión 1: El gran enigma y su resolución Tabla 2: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 1.

Objetivo	Contenido	Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Aprender que es un cotidiáfono.	Cotidiáfono	Identificar un cotidiáfono en objetos que nos rodean.	Relaciona, clasifica y describe las cualidades de los cotidiáfonos.
Desarrollar pensamiento crítico.	Elaboración de reflexiones comparando y contrastando imágenes.	Obtener un primer pensamiento hacia una imagen.	Realización de críticas a primera vista.

Fuente: Elaboración Propia

Desarrollo

En primer lugar presentamos la palabra cotidiáfonos en la pizarra, en un post-it cada uno de los participantes escribió una término sobre que puede significar. Al terminar de escribirlo salieron a la pizarra y lo colocaron alrededor de la palabra. De esta manera trabajamos la rutina de pensamiento: antes pensaba y ahora pienso.

Una vez que terminaron pasamos a la lectura de todas las ideas sobre el posible significado de la palabra cotidiáfonos. Seguido, realizamos un resumen y un posible significado conjunto (entre todos). Dando lugar así a la primera actividad de la sesión, que tuvo una duración de 15 minutos.

Tras esta primera toma de contacto con la palabra cotidiáfonos, pasamos a ver un video sobre música con objetos del día a día o que nos rodean. El video se denomina Stomps https://www.youtube.com/watch?v=US7c9ASVfNc&list=RDUS7c9ASVfNc&index=1, el cual trataba sobre unas personas colgadas de una pared golpeando objetos cotidianos o realizando música.

Pero antes de ver el video, realizamos la actividad nº2 la cual consistió en realizar una rutina de pensamiento, en esta ocasión realizamos Veo, Pienso, Me Pregunto, para obtener una primera idea sobre de lo que puede ir el video. Los que desearon compartieron sus ideas con el resto de sus compañeros. (Anexo 3)

Tras ello, visualizamos el video y hablamos de lo que han visto, si sabían lo que era, que pensaban sobre lo que hacían, si habían realizado ellos música con materiales cotidianos..., dando lugar a la tercera actividad. Seguido pasamos a dialogar sobre la primera idea que tenían con solo ver la imagen principal y a compararlo con la idea que obtuvieron tras la visualización del video, realizando la destreza compara-contrasta (actividad 4). (Anexo 4).

Para acabar ejecutamos una quinta actividad creando un listado de elementos que nos rodeaban con los que podíamos realizar nosotros música.

Como cierre de la sesión realizamos un cuestionario final para comprobar lo que habían comprendido de la sesión y tenerlo en cuenta como mejora para las sesiones futuras.

Las competencias claves que trabajamos a lo largo de todas las actividades que componen esta primera sesión fueron:

- Competencia en comunicación lingüística con la interacción de los pequeños para compartir sus ideas de cotidiáfonos, con las explicaciones de que lo habían observado en el video y con las intervenciones para compartir elementos que nos rodean con los cuales podíamos realizar música.
- Aprender a aprender a través la gestión del tiempo para completar las rutinas de pensamiento y organizar sus ideas en ellas.
- Competencias sociales y cívicas por medio de la elaboración de listados de materiales para iniciarse en el reciclaje y contribuir al cuidado del medio ambiente.
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor transformando en conjunto sus ideas en una definición, comprender los distintos usos que podemos dar a otras materiales para finalmente elaborar un listado.
- Conciencia y expresiones culturales con su capacidad de expresividad a la hora de observar el video y compartir sus ideas sobre él.

Recursos

- Materiales
 - Ordenador



- Pantalla
- Altavoces
- Post-it
- Organizador gráfico rutina de pensamiento
- Organizador gráfico destreza compara-contrasta

Personales

- Maestra
- Alumnos

• Temporales

- Actividad 1: presentación palabra cotidiáfonos. 15 minutos.
- Actividad 2: veo, pienso me pregunto. 15 minutos.
- Actividad 3: visualización video con posterior dialogo y reflexión. 15 minutos.
- Actividad 4: listado de materiales reciclados que les rodea para hacer música.

10 minutos.

Actividad 5: cuestionario. 5 minutos.

Evaluación

Tabla 3: cuestionario sesión 1. Elaboración propia.

Cuestionario final de sesión				
Nombre:				
Ítems	si	No	A veces	Observaciones
Es el reciclaje el tema principal de la sesión				
¿Has aprendido qué podemos dar un doble uso a				
las cosas?.				
¿Ya sabes lo que es un cotidiáfono?				
¿Has sentido motivación a la hora de realizar los				
instrumentos con materiales reciclados?.				
¿Has comprendido todas las actividades?.				
Tras la sesión de hoy, serás más cuidadoso con				
el medio ambiente.				
Crees que el trabajo en equipo te ha ayudado				
para aprender.				
¿Te ha gustado hacer este tipo de actividades?				
¿Has entendido las explicaciones de la maestra?				
Como calificarías del 1 al 10 tu aportación a la			_	_
sesión.				
Que cosas cambiarías o mejorarías.			<u> </u>	·

Fuente: Elaboración propia



Sesión 2: De residuo a instrumentos para la improvisación Tabla 4: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 2.

Objetivo	Contenido	Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Crear cotidiáfonos con materiales de desecho.	Creación de cotidiáfonos con material de desecho.	Elaborar instrumentos musicales con material reciclado.	Da una segunda vida a materiales, en esta ocasión musicalmente.
Desarrollar la creatividad a través de la creación de improvisaciones a través de cotidiáfonos.	Acompañamientos musicales a través de elementos reciclados.	Realizar creaciones libremente con los cotidiáfonos como protagonistas.	Inventa improvisaciones lo que conlleva una implicación mayor en la sesión.

Fuente: Elaboración Propia

Desarrollo

La nueva sesión comenzó con el repaso de la sesión anterior y sobre qué eran los cotidiáfonos. Una vez que realizamos esto, pasamos a presentar una serie de materiales (tapones, rollos de papel higiénico, limpiapipas, piedrecitas, legumbres....). Los cuales observamos y dialogamos sobre ellos y sus procedencias. (Actividad 1)

Realizamos hipótesis sobre qué instrumento podíamos crear con esos materiales. Tras ellas pasamos a la explicación de los dos nuevos cotidiáfonos que crearíamos seguidamente.

En primer lugar creamos un instrumento similar a los cascabeles, pero con tapones de botellas, lo llamaremos "Tapobeles", de este modo dimos comienzo a la segunda actividad de día.

Repartimos a cada niño un cartón de rollo de papel higiénico, 10 tapones de botellas y un limpiapipas.

En primer lugar, con un bolígrafo realizaron un agujero en cada tapón, lo suficientemente ancho como para que cupiera el limpiapipas y el tapón se moviera ligeramente por él. A continuación, introdujeron cada tapón por el limpiapipas.

El siguiente paso fue colorear y decorar el punto de agarre de nuestro "Tapobeles", o sea se el cartón, tras ello realizamos un agujero a cada extremo de este e introducimos nuestro limpiapipas con los tapones, cada extremo en un agujero.

Acabado nuestro "Tapobeles" pasamos a realizar la tercera actividad, la cual consistió en escuchar una base de una canción y seguido dar rienda suelta a la improvisación con nuestro instrumento. Para esta improvisación se seleccionó la Base De Trap Pesado - "Con mucho flow" | Trap Instrumental 2020 | Pista De Trap 2020 https://www.youtube.com/watch?v=IYCaj1RV1f4

El siguiente instrumento que creamos fue el "Marayogu". Con un yogur y legumbres recrearemos unas maracas. En primer lugar en un folio dibujamos una línea del ancho del envase del yogur, dos veces dando lugar a una tira, lo recortaron y en él realizaron el diseño de

sus maracas. Pegaron estos en los envases e introdujeron las legumbre que habían seleccionado previamente. Para cerrar el envase, primeramente dibujamos en el folio la parte superior (abierta) del yogur, la recortamos y pegamos la tapa con pegamento al envase, finalizando así la actividad nº4.

Al igual que hicimos con el otro instrumento escuchamos una base de una canción y posteriormente dimos rienda suelta a la improvisación. Para esta ocasión se seleccionó: Lado Divertido "Navidad Rock" (Lyric Video) https://www.youtube.com/watch?v=gn7QGRUXNcg

Para acabar la sesión improvisamos con ambos instrumentos dejando a libre elección el uso de cada uno de ellos y favoreciendo la expresión musical libre a través de las emociones. La audición seleccionada para esta actividad nº6 fue: "No Estás Solo" de Ayuso https://www.youtube.com/watch?v=h7gGXH6Wle0

Como cierre de la sesión pasamos a cumplimentar el cuestionario final al igual que realizamos la sesión anterior, concluyendo de este modo con la actividad 7.

Las competencias claves que trabajamos a lo largo de todas las actividades que componen esta tercera sesión fueron:

- Competencia en comunicación lingüística con la interacción de los pequeños para el repaso de conceptos y pensamientos sobre el material expuesto.
- Aprender a aprender a través del respeto hacia los acompañamientos creados por los compañeros e iniciación a la organización del aprendizaje en esta ocasión realizando instrumentos partiendo de objetos reciclados.
- Competencias sociales y cívicas por medio de la interpretación y comprensión de las opiniones de los demás siempre desde el respeto y la tolerancia.
- Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor transformando en conjunto sus ideas, el acompañamiento a las bases y la creatividad a la hora de diseñar sus cotidiáfonos.
- Conciencia y expresiones culturales con su capacidad de expresividad a la hora de acompañar con sus cotidiáfonos a las bases expuestas.

Recursos

Materiales

- Ordenador
- Altavoces
- cartón de rollo de papel higiénico
- tapones
- yogures
- limpiapipas
- Personales
 - Maestra

- Folios
- pinturas
- rotuladores
- pegamento
- tijeras
- legumbres.



Alumnos

Temporales

- Actividad 1: Repaso. 5 minutos.
- Actividad 2: Creación Tapobeles. 20 minutos.
- Actividad 3: Improvisación Tapobeles. 5 minutos.
- Actividad 4: Creación Marayogu. 10 minutos.
- Actividad 5: Improvisación Marayogu. 5 minutos.
- Actividad 6: improvisación y expresión de emociones. 10 minutos.
- Actividad 7: cuestionario. 5 minutos.

Evaluación

Tabla 5: cuestionario final sesión 2. Elaboración propia.

Cuestionario final de sesión				
Nombre:				
Ítems	Si	No	A veces	Observaciones
Es el reciclaje el tema principal de la sesión				
¿Has aprendido que podemos dar un doble				
uso a las cosas?.				
Serías capaz de hacer otras cosas reciclando				
y respetando el medioambiente.				
¿Has sentido motivación a la hora de realizar				
los instrumentos con materiales reciclados?.				
¿Has comprendido todas las actividades?.				
Tras la sesión de hoy, serás más cuidadoso				
con el medio ambiente.				
Crees que el trabajo en equipo te ha ayudado				
para aprender.				
¿Te ha gustado hacer este tipo de	¿Te ha gustado hacer este tipo de			
actividades?				
¿Has entendido las explicaciones de la				
maestra?				
Como calificarías del 1 al 10 tu aportación a				
la sesión.				
Que cosas cambiarías o mejorarías.				

Fuente: Elaboración Propia

Sesión 3: Cachiporrazos entre letras

Tabla 6: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 3.

Objetivo	Contenido	Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Crear una canción partiendo de unas palabras claves y el objetivo del desarrollo sostenible acción por el clima.	Creación de una canción cuyo tema principal es el reutilizamiento.	Explorar y juntar términos con un fin, como es la cantinela sobre el reciclaje.	Busca incorporar las palabras proporcionadas con un sentido y haciendo alusión al reciclaje para componer una canción.
Mostrar habilidades de percusión como acompañamiento para letra de	Percusión como acompañamiento musical.	Realiza percusión como compañía en un conjunto de frases.	Participación activa a través de la percusión instrumental reciclada como acompañamiento

canción. de la canción creada.

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo

Presentamos la nueva sesión, en la cual entre toda la clase debíamos crear una canción donde habláramos hiciéramos hincapié al cuidado del planeta y haciendo referencia al ODS nº13: Acción por el clima. Para que les fuera más sencillo a los menores les proporcionaremos las siguientes palabras para iniciar la composición: planeta, cuidar, reciclar, envase, contenedor,... Aleatoriamente intervinieron para crear cada niño un verso de la canción, intentamos que participaran todos los alumnos al menos una vez. (Actividad 1 y 2)

Tras componer la canción, todos juntos la leímos, analizamos su rima e incluso algún pequeño propuso música o acompañamiento instrumental con posibles instrumentos. De este modo concluimos la actividad nº 3.

A continuación, para poder realizar el acompañamiento instrumentas, creamos una guitarra con una caja de cartón, este instrumento lo llamamos "Guitaja". En primer lugar los menores dieron rienda suelta a la decoración de la caja, para posteriormente añadir las gomas elásticas y los palos de madera para que estas no toquen el cartón y al frotarlas sonaran mejor. Si la caja es de pañuelos no necesitarán hacer agujero pero si no es así deberemos marcarles el agujero y que ellos mismos lo recorten con unas tijeras, finalizando, de este modo, la actividad nº4.

Una vez completado, pasamos a la siguiente actividad, la cual consistió en realizar ritmos para ver como suena nuestro instrumento frotando las cuerdas con los dedos y con una pintura, golpeando la caja... dejando volar su imaginación.

Finalmente, para acabar la sesión realizamos una última actividad (6), en la cual cantamos y ejecutamos un acompañamiento libre para la canción creada anteriormente.

Como cierre de la sesión realizaremos un cuestionario final al igual que desarrollamos o cerramos las sesiones de días anteriores.

Las competencias claves que trabajamos a lo largo de todas las actividades que componen esta tercera sesión fueron:

- Competencia en comunicación lingüística con la interacción de los pequeños para la creación de la canción y con los iguales
- Aprender a aprender a través del respeto hacia los versos de la canción creados por los compañeros e iniciación a la organización del aprendizaje en esta ocasión organizando los versos de la canción.
- Competencias sociales y críticas por medio de la interpretación y comprensión de las opiniones de los demás siempre desde el respeto y la tolerancia.
- Sentido de la iniciativa y el sentido emprendedor transformando en conjunto sus ideas en una canción y el acompañamiento a esta.

• Conciencia y expresiones culturales con su capacidad de expresividad creativa a la hora de colaborar en la creación de la letra de la canción y en el acompañamiento instrumental con nuestra Guitaja.

Recursos

Materiales

- Palabras clave
- Pizarra
- Ordenador
- Tiza
- Caja de cartón

- Pinturas
- Rotuladores
- Gomas elásticas
- Palos de madera.

Personales

- Maestra
- Alumnos

Temporales

- Actividad 1: exposición de la sesión y palabras. 5 minutos.
- Actividad 2: creación de la canción. 20 minutos.
- Actividad 3: lectura de la canción creada. 5 minutos.
- Actividad 4: creación "Guitaja". 10minutos
- Actividad 5: al ritmo de la "Guitaja". 5 minutos
- Actividad 6: cantar y tocar. 10 minutos.
- Actividad 7: cuestionario. 5 minutos.

Evaluación

Tabla 7: cuestionario final sesión 3.

Cuestionario final de sesión				
Nombre:				
Ítems	si	No	A veces	Observaciones
Es el reciclaje el tema principal de la sesión				
Usando palabras relacionadas con un tema				
podemos crear una canción, ¿te ha resultado				
fácil crearla?				
¿Has sentido motivación a la hora de realizar				
los instrumentos con materiales reciclados?.				
¿Has comprendido las actividades?				
¿Serás más cuidadoso con el medio ambiente				
y darás un doble uso a los materiales?.				
¿La creación de cotidiáfonos te ha ayudado a				
reciclar?				
¿Te ha gustado hacer este tipo de actividades?				
¿Has entendido las explicaciones de la				
maestra?				
Como calificarías del 1 al 10 tu aportación a la				

sesión.	
Que cosas cambiarías o mejorarías.	

Fuente: Elaboración Propia

Sesión4: Batucada reciclada
Tabla 8: objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje sesión 4.

Objetivo	Contenido	Criterio de evaluación	Estándar de aprendizaje
Fomentar la creatividad y el trabajo a modo de taller	Relación material-objeto sonoro	Explorar materiales sonoros para la creación de ritmos y movimientos corporales	Realiza ritmos y expresión corporal con ayuda de cotidiáfonos
Conocer la importancia del ritmo, la música y el movimiento a través del reciclaje	Ritmo, música y movimiento	Crear ritmos musicales.	Crea y repite ritmos musicales.

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo

Para el inicio de la nueva sesión expusimos los materiales que íbamos a usar en la creación de los nuevos cotidiáfonos.

Creamos un pequeño debate sobre los posibles usos de los materiales y que cosas podemos realizar con ellos, de este modo dimos lugar a la primera actividad.

A continuación visualizamos un video de "Mayumana" (grupo de danza, percusión y teatro) para que vieran y se hicieran una idea de lo que íbamos a realizar en la cuarta actividad una vez creados nuestros nuevos cotidiáfonos.

Pero antes, la actividad 2 consistió en marcar en un folio el ancho de nuestra lata de legumbres, realizamos una línea marcando un rectángulo, el cual decoramos al gusto. Tras ello procedimos a colocarlo en la lata, seguido cortamos la boquilla de un globo de tamaño normal y entre dos personas la colocamos en el extremo abierto de la lata, creando la membrana de nuestro tambor, para que este no se moviera lo sujetamos con un goma de pelo o goma elástica dada dos vueltas. Para golpear a este instrumento usamos una pintura de madera a la cual pusimos una bola de plastilina para golpear mejor. A este nuevo instrumento lo denominamos "Tambolat".

El siguiente instrumento que creamos en nuestra sesión fue el "Vallizco", el cual estaba formado por un vaso de plástico y un globo. Cortamos la boquilla del globo al igual que hicimos con el instrumento anterior y con ayuda de otro compañero colocamos este en la parte superior del vaso. Para que el globo no se nos moviera lo sujetamos al vaso con cinta aislante. Y ya tenemos nuestro "Vallizco".



Una vez creados ambos cotidiáfonos pasamos a crear ritmos con ellos y además añadir movimientos corporales. Practicaron de forma individual y seguido mostraron a sus compañeros lo que habían creado y estos lo imitaron.

Para crear los ritmos primero les dimos unas pautas asociando a cada nota musical una palabra con el número de sílabas acorde a la duración de esta.

- Negra (un golpe-una sílaba): pez.
- 2 Corcheas (dos golpes-dos sílabas): lu-na.
- Tres corcheas (Tres golpes- tres sílabas): ár-bo-les.
- Cuatro corcheas (cuatro golpes- 4 sílabas) es-tre-lli-ta.
- Blanca (un golpe de doble duración): leen.
- Silencio (dedo señala el labio).

Una vez comprendido lo expuesto anteriormente mostraremos unos ejemplos de ritmos asociados a cotidiáfonos. (Anexo 5).

Finalmente, como cierre de la sesión completamos el cuestionario final, cuyos ítems estaban relacionados con las actividades realizadas durante la sesión.

Las competencias claves que trabajamos a lo largo de todas las actividades que componen esta última sesión fueron:

- Competencia en comunicación lingüística con la interacción de los pequeños para la creación de ritmos y compartirlos con los demás.
- Aprender a aprender a través del respeto hacia los ritmos creados por los compañeros e iniciación a la organización del aprendizaje en esta ocasión organizando los pasos a seguir para la realización de los instrumentos.
- Competencias sociales y críticas por medio de la interpretación y comprensión de las opiniones de los demás siempre desde el respeto y la tolerancia, durante las exposiciones de ritmos y movimientos de los compañeros con los instrumentos creados.
- Sentido de la iniciativa y el sentido emprendedor transformando en conjunto sus ideas en un ritmo y el acompañamiento a este con el movimiento.

Recursos

- Materiales
 - Lata de comida
 - Folios
 - Pinturas
 - Rotuladores
 - Ceras
- Personales
 - Maestra

- Tijeras
- Pegamento
- Vaso de plástico
- Globos
- Cinta aislante o celo



Alumnos

Temporales

- Actividad 1: Exposición de materiales y debate sobre el uso de ellos y su procedencia. 10 minutos.
- Actividad 2: Tambolat: 10 minutos
- Actividad 3: Vallizco: 5 min.
- Actividad 4: ritmos con movimiento corporal 25 minutos.
- Actividad 7: cuestionario. 5 minutos.

Evaluación

Tabla 9: cuestionario final sesión 4.

Cuestionario final de sesión				
Nombre:				
Ítems	Si	No	A veces	Observaciones
Es el reciclaje el tema principal de la sesión				
¿Has sabido crear ritmos a través de las				
pautas proporcionadas?				
¿Has sentido motivación a la hora de				
realizar los ritmos con materiales				
reciclados?				
¿Has comprendido las actividades?				
¿Serás más cuidadoso con el medio				
ambiente y darás un doble uso a los				
materiales?.				
¿La creación de cotidiáfonos te ha ayudado				
a reciclar?				
¿Te ha gustado hacer este tipo de				
actividades?				
¿Has entendido las explicaciones de la				
maestra?				
Como calificarías del 1 al 10 tu aportación				
a la sesión.				
Que cosas cambiarías o mejorarías.				

Nota: Elaboración propia.

5.3.3 Análisis de datos

A lo largo del desarrollo de este apartado iremos comentando los resultados obtenidos durante las sesiones a través de los datos los cuales emanan de los cuestionarios completados por lo menores al finalizar cada una de estas sesiones.

Este análisis se realizará de dos formas, en primer lugar analizaremos los ítems del cuestionario que tienen en común las cuatro sesiones y para acabar una segunda parte donde analizaremos los ítems en común por parejas de sesiones.

Análisis de ítems comunes en las cuatro sesiones

Los ítems comunes que componen el cuestionario de las cuatro sesiones son:

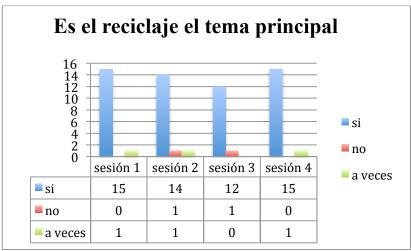
• Es el reciclaje el tema principal de la sesión.



- ¿Has sentido motivación a la hora de realizar los ritmos con materiales reciclados?
 - ¿Has comprendido las actividades?
 - ¿Te ha gustado hacer este tipo de actividades?
 - ¿Has entendido las explicaciones de la maestra?

En los gráficos observaremos un eje con el número total de participantes y otro con el número de la sesión a la que corresponden.

Gráfico 1: Es el reciclaje el tema principal.



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico podemos observar los resultados obtenidos hacia el tema principal de las sesiones, el reciclaje. Podemos comprobar que en las cuatro sesiones más del 90% de los participantes identificaron el tema de cada una de las sesiones, frente al 3% que no y el 7% que a veces lo identificaron.

Por lo tanto podemos concluir que los participantes este ítem lo reconocieron en todas las sesiones.

Gráfico 2: Has sentido motivación a la hora de realizar ritmos con materiales reciclados.



Fuente: Elaboración propia

Para este segundo gráfico hemos seleccionado el segundo ítem en común en las cuatro sesiones. Podemos observar que en la primera sesión los pequeños se sintieron motivados a la hora de realizar las actividades y según iban pasando las sesiones esa motivación iba decayendo. Hay que destacar que el No es siempre del mismo alumno ya que no quería participar en las actividades y era su forma de llamar la atención.

A grandes rasgos podemos decir que más del 80% de los alumnos se sintió motivado para hacer ritmos durante todas las sesiones.

Serás más cuidadoso con el medio ambiente 20 15 10 si 5 0 sesión 1 sesión 2 sesión 3 sesión 4 si 15 13 14 14 a veces 1 1 no 1 1 1 a veces

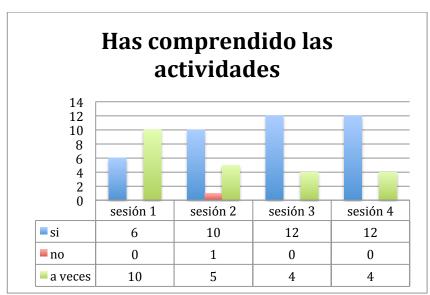
Gráfico 3:Serás más cuidadoso con el medio ambiente.

Fuente: Elaboración propia

Podemos observar los resultados obtenidos para el ítem serás más cuidadoso con el medio ambiente. En el gráfico observamos que los menores tras la realización de cada una de las sesiones respondieron a que sí iban a respetar el medio ambiente con casi el 95%, frete al 1% que dijo que a veces iba a respetar el medio ambiente y no el 4%.



Gráfico 4: Has comprendido las actividades.



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico expuesto anteriormente observamos la comprensión de las actividades sobre las explicaciones de estas por parte de la maestra. Durante la primera sesión el 75 % de los alumnos comprendía a veces las actividades, esto se debe a la novedad de las propuestas y que nunca habían realizado este tipo de rutinas de pensamiento. A medida que fueron pasando las sesiones observamos que el 75% de los participantes sí que comprendieron las actividades, frente a ese 25 % que aún seguían comprendiéndolas algunas veces y se tuvieron que explicar nuevamente las actividades y en que consistían. Esto he podido ser derivado a una falta de vocabulario tanto musical como relacionado con el tema del reciclaje e incluso de los materiales, pero en gran parte por parte de la realizadora de la sesión que no ha sabido adaptar las explicaciones acorde al vocabulario de los pequeños.

Gráfico 5: Te ha gustado hacer este tipo de actividades.



Fuente: Elaboración propia.



En este gráfico podemos observar si les ha gustado las actividades o no o a veces. Observamos que al 80% de los participantes les ha gustado realizar las actividades el 15% que algunas veces y el 5% que no. Debemos destacar que les saque de su rutina diaria y de las actividades que hacen siempre iguales, además habían terminado los exámenes y estaban más dispuestos a la realización de cosas nuevas.

Has entendido las explicaciones de la maestra 12 10 8 6 4 2 0 sesión 1 sesión 2 sesión 3 sesión 4 ■ si 5 6 8 no 0 0 1 a veces 10

Gráfico 6: Has entendido las explicaciones

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las explicaciones de la maestra podemos decir que los alumnos en todas las sesiones comprendían a veces las explicaciones, lo cual provocó que se tuvieran que repetir varias veces y ejemplificar todo lo que debían realizar en las actividades. Podemos decir que el cómputo final de las cuatro sesiones es un 50% a veces, un 48% que si y un 2% no. Viéndose una mejora de la comprensión de las actividades en las dos últimas sesiones.

Análisis de ítems comunes en la sesión 1 y 2

• ¿Has aprendido que podemos dar un doble uso a las cosas?

	SI	NO	A VECES
sesión 1	15	1	0
sesión 2	13	2	1

Para este ítem los alumnos respondieron con 95% que si habían aprendido a dar un doble uso a los materiales o cosas, el 4 % que no y el 1% que a veces habían aprendido a que podemos dar más usos a las cosas o elementos que desechamos.

• Crees que el trabajo en equipo te ha ayudado para aprender.

	SI	NO	A VECES
sesión 1	15	0	1
sesión 2	13	1	2

En esta ocasión los alumnos en casi en su totalidad agradecieron la ayuda de sus compañeros, marcando un 95% de los pequeños la casilla si, pero sin embargo el 4% dijeron

que el trabajo de que quipo a veces les había ayudado y un 1% que no les había servido el trabajo en equipo para ayudarles.

Análisis de ítems comunes en la sesión 3 y 4

¿La creación de cotidiáfonos te ha ayudado a reciclar?

	SI	NO	A VECES
sesión 3	15	1	0
sesión 4	13	1	2

Y finalmente podemos observar como para el 95% de los participantes realizar cotidiáfonos les ayudó a reciclar los materiales solicitados, sin embargo para el 1% no y el 4% algunas veces la realización de estos les a ayudado a reciclar.

Podemos concluir con un grado más que satisfactorio el resultado de las sesiones obteniendo una media de SI del 80%, frente al 15% de A VECES y finalmente un 5% de NO. Por este motivo la propuesta de intervención ha sido una propuesta acorde a lo que pretendíamos que es concienciar a los alumnos a dar un doble uso de los materiales que desechamos a través de la música y trabajar el ODS nº13: "Acción por el clima".

6 CONCLUSIONES

La creación y la puesta en marcha de la propuesta de intervención nos ha permitido adentrarnos y profundizar en el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº13: Acción por el clima y vivir una experiencia en un aula de Educación Primaria, de esta manera hemos tenido que realizar la tarea de adaptar las actividades y sesiones adecuándolas a las características del grupo/clase seleccionado.

Como futuros docentes debemos buscar la curiosidad y la motivación de los alumnos para fomentar si aprendizaje, y que mejor manera que proponiendo actividades innovadoras para despertar esa curiosidad y motivación.

Con esta propuesta de intervención hemos podido comprobar cómo este tema podemos trabajarlo en cualquier área, desde las ciencias hasta la música.

A continuación presentamos las concusiones para los objetivos propuestos en este trabajo de fin de grado para ver si se han cumplido a no estos.

Desarrollar las competencias claves desde la sensibilización de las acciones por el clima, teniendo en cuenta el objetivo para el desarrollo sostenible número13.

El objetivo general de este trabajo se ha cumplido en su totalidad, en todo su conjunto, en este trabajo conocemos más sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como complementar ese aprendizaje con las competencias clave. Hemos unificamos ambos y hemos podido trabajar por medio de las competencias los ODS, ya que a través de estas pudimos.

reflexionar sobre la acción del clima, adquirir nuevas habilidades, actitudes y conocimientos para ir construyendo un mundo mejor.

Trabajar por medio de los cotidiáfonos la educación musical y ambiental donde se tenga en cuenta el reciclaje.

Este objetivo se ha cumplido en su totalidad, ya que las actividades propuestas estaban enfocadas a que los pequeños a través del reciclaje por medio de la creación de los cotidiáfonos, realizaran actividades musicales relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Estas actividades resultaron muy satisfactorias para los alumnos ya que obtuvieron un aprendizaje desde la práctica y la educación musical. Trabajar contenidos de otras asignaturas en un primer lugar les llamó la atención ya que no veían la relación entre ambas materias, pero una vez explicado y realizado la primera sesión observaron y comprendieron que es posible trabajar unas asignaturas en otras.

Estimular la creatividad y fomentar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para cuidar el mundo que nos rodea.

Este objetivo se ha cumplido en cierta parte, ya que sí que hemos fomentado la creatividad a través de la creación de la canción, los ritmos, los acompañamientos libres... y la decoración de cada uno de los cotidiáfonos elaborados. Pero no hemos trabajado todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo nos hemos centrado en el nº13: Acción por el clima, lo cual nos ha permitido fomentar el cuidado del planeta a través del reciclaje.

Realizar una propuesta de intervención educativa relacionada a los cotidiáfonos a través del pensamiento visible y las competencias clave.

También consideramos cumplido la realización de la propuesta de intervención relacionada con los cotidiáfonos y las competencias claves, ya que estaba diseñada para trabajar a través de las distintas competencias claves. Hemos trabajado de manera interdisciplinar rompiendo la barrera entre la teoría y la práctica, centrándonos en actividades totalmente prácticas, combinando habilidades prácticas, conocimientos, valores, actitudes, emociones para el desarrollo de los infantes.

Analizar el proceso de intervención educativa y los resultados obtenidos a través de los cuestionarios.

Finalmente, este objetivo ha sido cumplido satisfactoriamente. Para poder realizar el análisis de los resultados obtenidos los pequeños cumplimentaron un cuestionario al finalizar cada sesión. Gracias a sus respuesta hemos podido comprobar el grado ce comprensión de las actividades, la implicación de los alumnos en estas, si respetaran el medio ambiente, darán doble uso a los materiales de desecho... . Estas respuestas nos ha permitido obtener 80% de satisfacción a la hora de llevar a cabo la propuesta de intervención con los menores.



7. LIMITACIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

Una de las limitaciones que ha tenido nuestro trabajo es que la propuesta de intervención se tuvo que realizar y llevar a cabo en muy poco tiempo desde la fecha de adjudicación del tutor/a de TFG, dicha adjudicación se resolvió a principios del mes de noviembre y la puesta en practica se tuvo que desarrollar a mediados de diciembre antes de acabar el periodo de practicas en el centro escolar.

Otra limitación que he encontrado a raíz de la expuesta anteriormente fue el no poder llevar a cabo la propuesta con otros cursos, ya que esta solo se llevó a cabo con el grupo 3ºB de Educación Primaria, para poder comparar resultados, espontaneidad, implicación en las actividades....

Por otro lado, como propuestas de futuro, llevaremos a cabo esta propuesta a otros niveles educativos desde infantil hasta la ESO pasando por el ocio. De este modo comenzaremos a introducir los ODS desde el punto mas conocido como es el reciclaje y haciendo alusiones al nº13: Acción por el Clima. Otra de las propuestas de futuro es la realización de un concurso de dibujo a nivel interno en el propio colegio con el tema "Acciones por el clima", en el cual deberán de realizar un dibujo donde aparezcan medidas para cuidar el medio que no rodea, estas ideas pueden ir desde contenedores de reciclajes, campos eólicos, nuevas propuestas....

8. BIBLIOGRAFÍA

- Acciona. (2012). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: la hoja de ruta hacia el futuro.

 Sostenibilidad. https://www.sosteniblela-hoja-de-ruta-hacia-el-futuro/
- Acciona. (2016). ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Sostenibilidad. https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/ desarrollo-sostenible/
- Actividades Didácticas sobre Cambio Climático. (2014). Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/Celimatico/actdida cc.aspx
- Álvarez, S., Pérez, A., & Suárez, L. (2008). Hacia un enfoque de la Educación en Competencias. Asturias: Consejería de Educación y Ciencia de Asturias. https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/2576/01720082000075.pdf?s equence=1



- Asale, R. (2020). competencia | Diccionario de la lengua española. «Diccionario de la lengua española» Edición del Tricentenario. https://dle.rae.es/competencia
- Bolívar, A. (1996). Monográfico: Límites y problemas de la transversalidad. Revista de Educación, no 309, 23-65. http://www.doredin.mec.es/documentos/00820073003891.pdf
- Camino, M. J. (2011). Música 2.0, algunas ideas para trabajar las competencias básicas | Nuevas tecnologías aplicadas a la educación | Educa con TIC. Educa con TIC. http://www.educacontic.es/blog/musica-2-0-algunas-ideas-para-trabajar-las-competencias-basicas
- Capitán, A. L. H. (2019). Los Objetivos del Buen Vivir. Una propuesta alternativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Dialnet*. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6933773
- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León
- Domenech, L. (2014). Importancia de la música en la educación primaria. España: Educa Peques. Recuperado de https://www.educapeques.com/escuela-depadres/importancia-de-la-musica-en-la-educacion-primaria.html
- Gamez, M. J. (2015). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
- Gamez, M. J. (2020). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*. Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
- Gil, I. (2018, 11 septiembre). *Objetivos de Desarrollo Sostenible: por qué son tan importantes para todos*. Ideas imprescindibles. https://www.ideasimprescindibles.es/objetivos-desarrollo-sostenible-importancia/
- Giráldez, A. (2007). Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las competencias básicas. Eufonía Didáctica de la Música, 41: 49-57. Barcelona: Graó.
- González, J. M. M. (2012). Los hemisferios cerebrales: dos estilos de pensar, dos modos de enseñar y aprender. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4664049
- Instituto Cervantes, & España. Ministerio de Educación, C. D. S. G. C. I. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Fondo de Cultura Económica.
- Ivette, A. (2020, 10 noviembre). *Objetivo 13. Acción por el clima (ODS)*. Economipedia. https://economipedia.com/definiciones/objetivo-13-accion-por-el-clima-ods.html
- Longueira, S. (2011) «Adquisición de competencias a través de la educación musical. Aproximación al desarrollo de la responsabilidad y la autonomía en la educación

- general». XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Moreneo, C. (2005). Internet y competencias básicas. Aprender a elaborar, a comunicarse, a participar, a aprender. Barcelona: Graó.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (Boletín Oficial del Estado, núm. 25, de 29 de enero de 2015)
- Prieto, R. (2001). «El perfil del maestro de Primaria especialista en educación musical». Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 40: 175-185
- Real Decreto 126/2014, de28 de febrero, por el que se el currículo básico de la Educación Primaria. Boletín oficial del estado, 52, 1 de marzo de 2014.
- Rubia Vila, F.M. (2009). Música y Cerebro. J. Poch (Presidencia), Conferencia Concierto 16 de abril de 2009
- Vernia, A. M. (2018). Música en educación primaria: el proyecto escénico como herramienta de aprendizaje musical (Collecció «Sapientia» ed., Vol. 139). Publicacions de la Universitat Jaume I. https://doi.org/10.6035/Sapientia131
- Zabala, A., y Arnau, L. (2010). 11 Ideas Clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Barcelona: Graó.



8. Anexos

Anexo 1

Ámbito Personal

ODS1: Fin de la Pobreza

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo para el año 2030.

Se propuso este objetivo ya que más de 800 millones de personas en todo el mundo viven bajo unas condiciones de pobreza extrema y ya no solo esto sino que no tienes unas condiciones de salud dignas, ni educación ni acceso al agua y al saneamiento personal, entre otras muchas. Estas personas viven con menos de 2€ al día, y principalmente se encuentran en el continente africano.

En los últimos años se había conseguido bajar o disminuir la situación el porcentaje de pobreza extrema, pero en el último año y debido a la crisis del COVID-19 este hecho ha puesto en peligro este progreso ya que sé esta revertiendo la situación económica de muchas familias y aumentan las familias pobres o que comienzan a carecer de bienes de necesidad básica. Esta pandemia provocaría que por primera vez desde 1990 la pobreza en el mundo incrementara y afectaría a 500 millones de personas más después de haberla reducido entorno al 45% desde la fecha citada.

ODS2. Hambre Cero

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Se propuso este objetivo ya que le hambre y la mala nutrición son un obstáculo para el desarrollo sostenible y forman un impedimento del cual no se escapa fácilmente. Esta situación hace que las personas sean menos productivas y más propensas a coger enfermedades lo cual provoca que tengan dificultades para incorporarse al mercado laborar y mejorar su situación de vida y salir de la hambruna. En esta ocasión la mayor parte que carece de alimento se encuentra en su mayoría en países en desarrollo. Esta hambruna se debe a las guerras debido a la escasez de alimentos y a la pandemia que nos rodea la cual podría sumar 130 millones de personas más (actualmente encontramos



en esta situación a 135 millones) en riesgo de padecer hambre severa a finales del 2020 como consecuencia de la perdida de empleos y falta de ahorros.

ODS3: Salud y Bienestar

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades.

Se propuso este objetivo porque en importante para generaciones futuras y para construir una sociedad mejor. A pesar de los avances impuestos aún encontramos desigualdades para acceder a los servicios de salud básicos, y como consecuencia mueren millones de personas al año. Hoy en día y con la crisis sanitaria mundial en la que nos encontramos además de los daños económicos que supone encontramos que es un virus que afecta a toda la humanidad y por el cual nos hemos visto obligados a cambiar nuestras vidas. Antes de esta pandemia se habían conseguido numerosos avances para mejorar la salud de las personas entre ellos encontramos aumentar la esperanza de vida, reducir las causas de la mortalidad infantil y maternal. Gracias a las investigaciones han conseguido encontrar la vacuna frente al COVID-19 y actualmente se encuentran vacunando a personas mayores y grupos de riesgo.

ODS4: Educación de Calidad

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

Se propuso este objetivo ya que es importante que las personas deben de acceder a una educación de calidad y de este modo escapar o evitar la pobreza. Por lo tanto la educación favorece la reducción de las desigualdades y la un pasito más hacia la igualdad de géneros, favorece la creación de sociedades pacificas y la tolerancia entre personas. Hay que destacar que durante la pandemia la mayoría de los países cerraron temporalmente las escuelas lo cual afectó al 91% de los estudiantes de todo el mundo, no solo afectó de forma educativa sino también nutritiva ya que muchos menores adquieres su principal alimento en los comedores de los colegios. Esta situación, como muchas otras, tiene consecuencias y la principal que puede poner en riesgo las mejoras que se han ido interponiendo a nivel mundial.



ODS5: Igualdad de Género

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Este objetivo se estableció porque la mayor parte de la población mundial son mujeres y niñas. Cada ves hay más niñas escolarizadas lo cual hace que se eviten matrimonios precoces, encontramos mujeres en altos cargos y leyes para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Una de las consecuencias de la pandemia es que el papel de la mujer en el hogar y el trabajo no pagado por el cuidado de los menores por el cierre de escuelas y el cuidado de ancianos se ha visto aumentado. Otra consecuencia ha sido que con el confinamiento ha aumentado la violencia contra las mujeres y las niñas y se han visto obligadas a convivir con sus acosadores.

Planeta

ODS6: Agua Limpia y Saneamiento

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas.

Todos sabemos que el acceso al agua es un derecho humano ya que nos permite asearnos y mantener un higiene, pues aun así hay millones de personas en el mundo que tienen dificultades para acceder a ella. Sabemos que hay personas que emplean agua potable contaminada, otros que no tienen acceso a ella ni para servicios básicos ni aseos ni letrinas. Con la llegada de la pandemia somos consientes de la importancia del lavado de manos, el saneamiento y la higiene para prevenir este virus. Para lo que unas personas es normal hacer en su día a día para otras es imposible por de acceso a agua sana.

ODS12: Producción y Consumo Responsable.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Asegurar un consumo y modelo de producción sostenibles.

¿Por qué se creó este objetivo? Por que en los próximos años se prevé que numerosas personas prosperen en su vida y se incorporen a la clase media. Por un lado este hecho es bueno ya que hay una prosperidad de las personas pero por otro lado es malo porque los recursos son limitados y cada vez más escasos. Este suceso hace que actuemos de un modo u otro sobre el consumo y la producción de lo que nos proporciona nuestro planeta.

ODS13: Acción por el Clima.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Evidentemente todos sabemos que el cambio climático resultado de la actividad del ser humano y este amenaza nuestra vida en el planeta.

ODS14: Vida Submarina.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Los mares y océanos hacen que la tierra sea habitable ya que el agua de lluvia, el agua potable, el clima, los alimentos están regulados por el mar. Proporcionan alimentos, medicinas, combustibles... a los seres humanos. Estas masas de agua forman las tres cuartas partes del planeta tierra y debemos ser consecuentes de cómo las tratamos y de lo que hacemos en ellas.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Conocemos que los bosques cubren parte de la superficie del planeta, producen el aire que respiramos o nos dan alimento entre otras cosas. Por ello debemos ce cuidarlos y respetarlos, además de que naciones unidad interpusiera este objetivo el ser humano debe ser capaz de ver y darse cuenta que los hechos o acciones que realice en este medio puede contraer acciones negativas o positivas. Debemos tener en cuenta los bosques, la biodiversidad y la desertificación, ya que numerosas personas dependen de la agricultura, la ganadería.

Prosperidad

ODS7: Energía Asequible y no Contaminante.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas.

Este objetivo tiene como meta aumentar las energías renovables, mejorar la eficiencia energética, facilitar el acceso a la investigación sobre la energía limpia y avanzar para contaminar menos. Además se deben ampliar las infraestructuras, prestar

servicios modernos y sostenibles para el planeta, sobre todo en países menos desarrollados.

ODS8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.

Para acabar con la pobreza debemos de crear puestos de trabajo estables y bien remunerados ya que muchas personas se encuentran, como hemos mencionado anteriormente, viviendo con menos de 2€ al día. Conseguiremos esto con las metas que nos ha propuesto Naciones Unidas, entre ellas encontramos: lograr niveles elevados de productividad económica mediante la modernización y la innovación, uso intensivo de mano de obra, promover ayudas para la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, favorecer el crecimiento de pequeñas empresas, mejorar la producción y el consumo eficiente, entre otras cosas.

ODS9: Industria, Innovación e Infraestructura.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Construir infraestructuras resistentes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Se propuso este objetivo para favorecer el crecimiento de la economía, el desarrollo social y la acción contra el cambio climático, ya que todos ellos dependen de grandes infraestructuras, de un desarrollo industrial sostenible y del progreso tecnológico. El principal problema de todo esto que las infraestructuras básicas como son las carreteras, las tecnologías de la información, de comunicación, la energía eléctrica o el agua son bienes que aún escasean en países en desarrollo, se debe invertir más dinero en esto para que lo primero sea más efectivo y prospero.

ODS10: Reducción de las Desigualdades.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Se estableció este objetivo para resolver las diferencias de ingresos, el genero, la edad, la raza, la orientación sexual, la religión... que existe en el planeta. Estas diferencias sociales y económicas afectan a la disminución de la pobreza, la integridad y

la eficacia de las personas. La pandemia ha afectado más a las personas con menos recursos y a la sociedad más vulnerable, sacando también a la luz las diferencias económicas haciendo que estas sufran más la crisis. No podemos hacer un planeta mejor si privamos a personas de oportunidades, servicios y de una vida más próspera, debemos garantizar que nadie se quede atrás.

ODS11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.

Este objetivo es importante porque la mayoría de la población mundial vive en las ciudades y esto en un futuro incrementará.

Paz

ODS 16:Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue: Promover sociedades justas, pacificas e inclusivas.

Este apartado fue creado para facilitar el acceso a la justicia a todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas para todos. Es fundamental que todo el mundo viva en paz y que los derechos sean para todos por igual. Se debe trabajar la erradicación de los problemas violentos que nos rodean y que los gobiernos implicados propongan soluciones para evitar conflictos armados, inseguridad en las ciudades y reducir la venta de armas.

Alianzas

ODS17: alianzas para lograr los objetivos.

El objetivo principal que estableció las naciones unidas fue:Revitalizar la alianza mundial para el Desarrollo Sostenible.

Se deben crear coaliciones entre todas las naciones para unir esfuerzos y recursos, de este modo podremos afrontar los retos que nos exige el momento en el que nos encontramos y así podremos crear y dejar un legado mejor para las futuras generaciones.



Tras hacer una breve análisis de cada uno de los ODS considero que para conseguirlos es inevitable mejorar la colaboración entre los países y reconocer que para conseguir el desarrollo sostenible es obligatorio crear una alianza sólida, realizar un compromiso conjunto que avale un buen futuro para las generaciones actuales y próximas. Debemos ser objetivos y observar donde hemos cometido fallos para corregirlos y seguir con lo establecido, porque si solo nos fijamos en lo que hemos logrado no sabremos los fallos y estos objetivos no se lograran.

Anexo 2

4.3.3.1 Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la actividad comunicativa en el interior de prácticas sociales determinadas, en las cuales el sujeto actúa con otros interlocutores y a través de múltiples formas, formatos y textos de apoyo.

Hace falta de la interacción de distintas habilidades, dado que se causa en múltiples modalidades de aclaración y en otros soportes.

Es una herramienta atractiva para la socialización y el beneficio de la experiencia educativa.

La lectura se considera como habilidad primordial para el ensalzamiento de la competencia y el menor.

Enlaza el reconocimiento de varias habilidades innatas: lectura, diálogo, gesto, metalingüística, etcétera.

Contempla instrumentos pragmático-discursivos, socio-culturales y estratégicos.

4.3.3.2 Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es esencial para el conocimiento permanente que se desarrolla a lo largo de la vida y que se desarrolla en diferentes contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se identifica por la capacidad de iniciar, organizar y aguantar en el aprendizaje.

Incluye una serie de conocimientos y habilidades que requieren la reflexión y conciencia de los propios métodos de educación.

Se trata de conocer los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo aprendemos).

El respeto por las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

En la competencia de aprender a aprender, puede haber alguna cesión de conocimiento de un área a otra.

4.3.3.3 Competencias sociales y cívicas

La competencia social y cívica significa la capacidad de utilizar conceptos dinámicos, cambiantes y complejos para comprender el conocimiento y las actitudes sociales desde diferentes perspectivas.

Significa interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversos.



El objetivo es unir el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad y preparar a las personas para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Requiere una comprensión de cómo las personas pueden lograr una salud física y mental óptima.

Integra la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender diferentes puntos de vista y sentir empatía.

Reúne conocimientos sobre el desarrollo socioeconómico y su contribución a un mayor bienestar social para toda la población.

4.3.3.4 Sentido de la iniciativa y la competencia del espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y competencia del espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar ideas en acciones. Esto significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, habilidades o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, para alcanzar el objetivo planteado.

Esta competencia permite el desarrollo de sus propias actividades y el aprovechamiento de nuevas posibilidades.

La formación para esta competencia debe incluir conocimientos y habilidades relacionados con las oportunidades profesionales y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales.

Incluye la capacidad de pensar de forma creativa, gestionar los riesgos y gestionar las incertidumbres.

Requiere las siguientes habilidades esenciales: habilidades analíticas; adaptabilidad a los cambios; habilidades de representación y negociación; pensamiento crítico y responsabilidad; autoconfianza, evaluación y autoevaluación, etc.

Incluye la disposición a la autoconciencia y la autoestima, la autonomía o independencia, el interés y el esfuerzo.

4.3.3.5 Competencia en conciencia y expresiones culturales

La competencia en la conciencia y expresión cultural significa conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas con mente crítica, actitud abierta y respetuosa, utilizándolas como fuente de enriquecimiento y placer personal y como parte de la riqueza y el patrimonio de las ciudades a tener en cuenta.

Integra el componente expresivo referente a la propia capacidad estética y creativa y al dominio de estas capacidades vinculadas a los diferentes códigos artísticos y culturales.



Incluye diferentes autores y obras en bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza), actividades artísticas, cultura y realización cultural de diferentes géneros y estilos.

Implica el sentimiento y la conciencia estética en todos los aspectos de la vida. Debemos promover la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre cultura y sociedad y la realización de una experiencia artística común.

4.3.3.6 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática requiere de conocimientos numéricos, medidas y estructuras, operaciones y representaciones matemáticas, y comprensión de términos y conceptos matemáticos. Las habilidades básicas en ciencia y tecnología son aquellas que brindan un acercamiento al mundo físico y una interacción responsable con él.

Implican reconocer el papel que juegan las matemáticas en el mundo y usar conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de problemas.

Incluyen una serie de actitudes y valores basados en el rigor, el respeto por los datos y la autenticidad.

Estas competencias forman ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los eventos científicos y tecnológicos que ocurren en el tiempo, el pasado y el presente.

Abordan el conocimiento científico o el conocimiento relacionado con la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología que provienen de conceptos, procesos y situaciones interconectados.

Creen que los estudiantes tienen la capacidad de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental.

4.3.3.7 Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Incluye el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias hoy en día para dominar un entorno digital.



Requiere el desarrollo de diversas habilidades relacionadas con el acceso, procesamiento y uso de la información para la comunicación, la creación de contenido, la seguridad y la resolución de problemas.

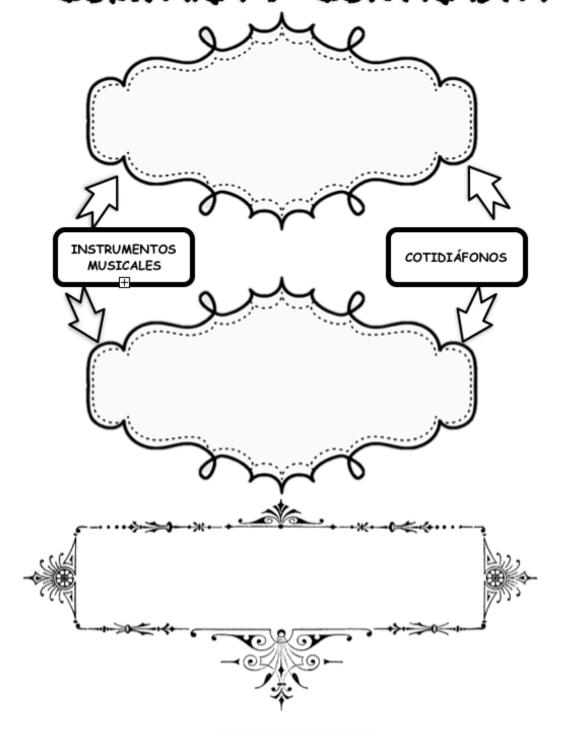
Deben desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los recursos tecnológicos, evaluar sus fortalezas y debilidades y respetar los principios éticos en su uso.

Incluye estímulo y curiosidad por aprender y mejorar el uso de la tecnología.

RUTINA DE PENSAMIENTO



COMPARA Y CONTRASTA



Anexo 5





